

CONSTANCIA: Manizales 20 de enero de 2021. Paso a Despacho de la señora Juez el proceso ejecutivo promovido contra HUGO HERNAN GALVEZ, LUZ NELLY NARANJO y otro, para resolver sobre la solicitud de levantamiento de la medida.



MAXIMILIANO GALLEGO VANEGAS
OFICIAL MAYOR

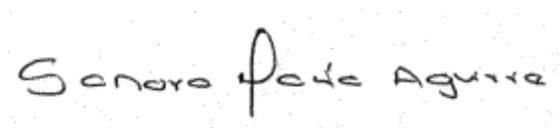


JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	170014003002 202000058 00
ASUNTO	RESUELVE SOLICITUD.

A efecto de resolver la solicitud de levantamiento de la medida de embargo de salario de la demandada, se requiere a su apoderado para que allegue caución por el valor actual de la ejecución aumentada en un cincuenta por ciento (50%).

NOTIFÍQUESE¹



M.G.V.

¹ Publicado por estado No. 009 fijado el 22 de enero de 2021 a las 7:30 a.m.


SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria

Firmado Por:

SANDRA MARIA AGUIRRE LOPEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

429d863e5f077a2a626cf4686afc0a20ce333179b2afaff0c85be9a8eb0cae53

Documento generado en 21/01/2021 03:54:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>